



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Turismo	DA/508/2018	AAD/021/2018	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto

Oficio No. DA/592/2018
Asunto: Informe final

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Director de Turismo
PRESENTE:

Como parte de la auditoría practicada en la Dirección de Turismo a su digno cargo, y correspondiente a "Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto" por el período del 01 de enero de 2017 al 31 de mayo de 2018; e iniciada mediante oficio de comisión DA/508/2018 con fecha 30 de mayo de 2018 y orden de auditoría AAD/021/2018 con fecha 30 de mayo de 2018, remito a usted el informe final el cual incluye 0 (cero) observaciones.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Guadalajara, miembro de la red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco 20 de junio de 2018

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría
Gobierno de Guadalajara
Contraloría Ciudadana

c.c.p. Expediente
AGB/fjpc



Dirección de Turismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad

*Recibí original
22 junio 2018
11:09 hrs
JOSE MARTIN OROZCO ALMADEZ*

